

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Almería. Año VIII. Núm. 2.259

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Baloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 9 de Febrero de 1915

Qué cosa es la paz

Después de tantos días de no escribir sino de la guerra, ni hablar sino de la guerra, ni oír sino comentarios de la guerra, ni pensar sino en las consecuencias de la guerra, qué extraños, qué de otra región más alta, qué suaves y consoladores suenan los conceptos de Fray Luis de León explicando «qué cosa es la paz» en los *Nombres de Cristo*.

«Recuerden los lectores? La obra maestra está escrita en un diálogo que, si por la majestad y pompa soberana, radicalmente herética, ignora los diálogos de Platón, por la profundidad sublime de las ideas los aventaja.

Supone el profesor extremo se manifieste, en homenaje a Aristoteles, el fundador de la escuela peripatética, que los interlocutores pasan por un jardín frondoso, o descansan sentados en la orilla de un arroyo. Es aquél luerto que describiera en una de sus más celebradas poesías:

«Del monte en la ladera
Por mi mano plantado tengo un huerto,
Que con la primavera
de bella flor cubierto,
Y muestra en esperanza el fruto cíerto.
Y como edificosa
De ver y acercar su hermosura,
Das e la cumbre siros,
Una flor tan pura
Hasta llegar corriendo se apresura.

Y luego sogra a
El paso entre los árboles torciendo,
El suelo de paseada
De verdura viendo
Y con diversas flores tan espaciando...»

En esa granja, pues, de la ribera del Tormes, en esa «huerta grande... bien poblada de árboles, aunque puestos sin orden», mes esto mismo hacia de lejana en la vista... a la sombra de unas parras, y junto a la corriente de una pequeña fuente... que nace de la cueva que tiene la casa a las espaldas, y entraba en la huerta por aquella parte, corriendo y estropeando que parecía reirse...; «deleante de los ojos y cercos de ellos, una alta y hermosa sierra, y más allá, y no muy lejos, el río Tormes, que sue en aquel tiempo, hinchiendo bien sus riberas, iba torciendo el paso por aquella Vega», allí discurren Marcelo, Juliano y Sabino sobre la paz, conviniendo con San Agustín en que es «una orden sosegada o un tener sosiego y firmeza en lo que pide el suyo o don», y encontraban en el concierto y manzana del cielo estrellado, y en la quietud de la noche, y en el reposo de la naturaleza, motivos y casi necesidad de reposar interiormente, y quitar las afecções turbadas, reduciendo a cada uno a su lugar propio.

Uñas razones profundísimas, filia de Fray Luis de León que son ahora de urgente oportunidad, porque demuestran que desconfian, en absoluto, la Naturaleza humana, quienes piñan al Kaiser, y aun a todo el pueblo alemán, amando la guerra, por la guerra, y cebándose en la残酷, y gorgojo con la destrucción.

Dice:
«Es sin duda el bien de todas las cosas universalmente la paz, y así donde quiera que la ven, la aman. ¡Aun la imagen de la paz y firma que les enamora! Y todavía más. Sostiene que: «no solamente la paz es amada generalmente de todos, más sola ella es amada y seguida y procurada por todos. Porque cuanto se obra en esta vida, por los que vivimos en ella, y cuanto se desata y afana, se por conseguir ese bien de la paz, y este es el blanco adonde enderezan su intento, y el bien a que aspiran todas las cosas».

Y lo argumenta de esta suerte: «Porque así el bien que se busca, como el mal que se padecer o se teme, el uno con su deseo y el otro con su miedo y dolor, turban el sosiego del alma, y son como enemigos tuyos que te hacen guerra; coligese manifestamente, que es huir la guerra, y borrar la paz, todo quanto se hace».

UNA REUNION
Junta general de
SOCORROS

El 10 de febrero se reunieron en el Ayuntamiento la Junta general de socorros.

Presidió el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo y asistieron el alcalde de la ciudad, don Ramón Díaz Orozco; presidente del C. n. don Rafael Toro; presidente del Circulo Mercantil, don José Sánchez Entrina; presidente de la Liga de contribuyentes, don Juan Cassinello; secretario del Ayuntamiento, don David Estevan, sociedades obreras federadas y representantes de la prensa local.

Se procedió a la constitución de la Junta general, que quedó designada en la forma que sigue:

Presidente, excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanueva y Maizel.

Vicepresidente primero, el alcalde de la ciudad, don Ramón Díaz Orozco.

Vicepresidente segundo, el presidente del Circulo Mercantil, don José Sánchez Entrina.

El mejor procedimiento que puede adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Tesorero, el presidente del Círculo Mercantil.

Secretarios, el presidente del Casino don Rafael Toro, y el presidente de la Federación obrera, don Antonio Villarreal.

Vocales, el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Esteban Navarro; el presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Javier Ceantes; el presidente de la Cámara Agrícola, don José Molero Leventhal; el director del Banco Espanol de Crédito, don Fernando Beloix; y los directores de los cuatro diarios de la localidad.

Nombraronse después los comités de la Junta del modo siguiente:

Comité de propaganda.—Presidente, el de la Liga de Contribuyentes, y vocales los presidentes del Casino y Diputación provincial, y los directores de los diarios *La Crónica Meridional* y *El Popular*.

Comité de administración.—Presidente, el señor Obispo de la Diócesis, y vocales los presidentes de la Cámara Agrícola y Círculo Mercantil, director del Banco Espanol de Crédito y director del diario *LA INDEPENDENCIA*.

Comité de entrega.—Presidente, el de la Cámara de Comercio, y vocales, alcalde de la ciudad, director del Banco de España, presidente de la Federación obrera y director del diario *El Día*.

A continuación procedieron a la designación de los Comités o Juntas de distritos, recaiendo la elección en las personas siguientes:

Distrito primero

Don Manuel Juárez López, teniente de alcalde. Don Francisco Plegaria Rodríguez y don José Arango Serrano, médico.

Don Andrés López Rodríguez, concejal. Don Juan Escrivá Rueda, párroco de Santiago.

Don Mariano Rosillo, párroco de Sagrario.

Don José Bedmar Pradell, industrial.

Don Francisco Gómez Oteros, propietario y con

Miguel Catena, obrero.

Distrito segundo

Don Juan Antonio Martínez Pérez, teniente de alcalde. Don Manuel Mazzetti, médico.

Don Antonio Amat Mazo, párroco de San Pedro.

Don Mariano Rosillo, cura párroco del Segundo.

Don Brásilio Moreno Gallego, concejal.

Don Andrés Carrascosa García, propietario.

Don Gervasio Losa, industrial.

Distrito tercero

Don Juan Antonio Martínez Pérez, teniente de alcalde. Don Alberto Brude López, diputado.

Don Vicente J. Blanes y don Rafael Aráez Pachón, médicos.

Don Bernardo Busto Castillo, concejal.

Don Francisco Colomer Jurado, propietario.

Don José Gómez Otero, industrial.

Distrito cuarto

Don Elogio Ramírez Núñez, teniente de alcalde. Don Alberto Brude López, diputado.

Don Vicente J. Blanes y don Rafael Aráez Pachón, médicos.

Don Bernardo Busto Castillo, concejal.

Don Francisco Colomer Jurado, propietario.

Don José Gómez Otero, industrial.

Distrito quinto

Don Carlos Pérez Burillo, teniente de alcalde. Don Nicanor Martínez Jiménez y don Leopoldo Carreño, médicos.

Don Pío Navarro Morano, párroco de San Sebastián.

Don Eugenio de Bustos González, concejal.

Don José Rapallo Vela, propietario.

Don José Gómez Hernández, industrial.

Y don Juan Pérez Pérez, obrero.

Distrito sexto

Don Fernando Gómez de Talavera, teniente de alcalde.

Don Antonio Fernández Llerena, teniente de alcalde.

Don Juan Antonio Martínez Llorente, teniente de alcalde.

Don Nicolás López Roldán y don Miguel Fernández Díaz, médicos.

Don José Sánchez Plácido, concejal.

Don José Rapallo Vela, propietario.

Don José Gómez Hernández, industrial.

Y don Juan Pérez Pérez, obrero.

Distrito séptimo

Don Gregorio Jarauta Equillier, teniente de alcalde.

Don Francisco Rovira Torres, concejal.

Don José Gómez Soriano y don Miguel Vigueras Mata, médicos.

Curas párrocos de las Almadrillas y Cifuentes de San Urbano.

Don Francisco Montoro Jardero, propietario.

Don Cristóbal Ripoll, industrial.

Don Juan Fenoy, obrero.

Distrito octavo

Don Antonio Verdejo Acuña, teniente de alcalde.

Don Manuel Martínez García, concejal.

Don Miguel García Algarra y don Félix Fernández Brugada, médicos.

Curas párrocos del Cabo de Gata y Alquife; don Sebastián Gómez Ramón, propietario, don Manuel del Aguilu Martínez, industrial.

Distrito noveno

Entre los reunidos abundó la idea de que la Francia haga ver al público la necesidad de concluir con la neutralidad callejera, absteniéndose de dar dimensiones y destinando estos deportivos a contribuir con sujeción al objeto propuesto por la Junta general de socorros, auxiliando así a los verdaderos necesitados.

Igualmente acordó la Junta gestionar que se cumpla la disposición vigente sobre recogida de mendigos y de los niños dedicados a la mendicidad.

Si los fondos fueran numerosos establecería la forma de construir y organizar un Asilo.

Finalmente se acordó señalar el plazo del diez al veinte del presente mes para el cobro de las cuotas suscriptas.

El mes próximo se hará la recogida en la forma propuesta en las bases aprobadas en la asamblea, es decir, desde el día primero hasta el diez.

Los donativos deben entregarse en la oficina de don José Sánchez Martínez.

El mejor procedimiento que puede adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciárselos en LA INDEPENDENCIA.

Trabajos reanudados

Los del puerto

Ayer se reanudaron los trabajos del puerto.

Los obreros quisieron que se cumpliera los acuerdos que habían adoptado de pedir jornada de ocho horas, turno rígido, salario de diez reales diarios y que los trabajos se hagan por admisión y no a destino.

Permiten que entre los contratistas y los obreros no llega a acuerdo satisfactorio, porque éstos abandonan el trabajo, quedando paralizadas las obras.

Debería ser que se armonizan las peticiones de los obreros con los intereses y los contratistas, y que no surja un no conveniente en tan críticas circunstancias.

Filosofía merienda

Sigamos con el juicio

Para *LA INDEPENDENCIA*

Cuando hay muchas cosas en que pensar, y cuando por añadidura se interrumpen las materias de que se viene tratando, a la mejor, no sabe uno por dónde va el hilo.

Así es que, suponiendo que vamos por el juicio, bueno será que insistamos en él, puesto que por desgracia falta nos hace.

Un juicio vale tanto como un hombre, pero como hay tan pocos juicios, hay muy pocos hombres. La síntesis del hombre, es decir, lo que puede ser un hombre, se deduce de lo que es su juicio. Basta ver como enjuician pa- deducir lo que puede esperarse de él.

Para el juicio supone otros actos preparativos de la parte, y por consiguiente, para formarse juicio del juicio que puede formar una persona, basta ver cómo hace los preparativos para formarlo.

Hay quienes no son capaces de formar juicio por mucho que hagan, por que no son capaces de unir dos ideas, es decir, lo que dice el juicio.

Juzgar es lo mismo que decir si a tal sujeto conviene o no la predicación. De modo que, para juzgar, es preciso conocer al sujeto y al predicado.

Permito que hoy cualquiera quiere ser sujeto y los predicados abundan, es preciso tener perspicacia para no dejarse impresionar.

Hay sujetos de quienes por mucho que se diga todo es poco, pero hay otros sujetos de quienes no puede decirse nada, porque no sirven ni para lo bueno ni para lo malo.

Hay predicados que hacen a los sujetos, porque después de mucho trabajo, al fin han conseguido que el hilo haga al morir.

Hay otros predicados que ponen en ridículo y que, sin embargo, los buscan los sujetos como pan bimbo.

Siendo, pues, que el juicio consta de sujeto, de predicado y de la conveniencia o discrepancia que haya entre ellos, es fácil dividir el juicio y saber por dónde debe dividirse.

Por razón del sujeto el juicio se divide en prudente y temerario. Prudente es el juicio formado después de toda diligencia para evitar el error. Pero temerario que hoy se han falsificado las ideas y que se llama hombre de juicio prudente al que por ambición se pone en circunstancias medianas, es decir, que procura estar en condiciones para seguir la corriente del viento que domine.

A otros se llaman prudentes, porque obran con la prudencia de la cobardía. Son prudentes porque no tienen valor para definir su actitud; son prudentes por miedo, y su prudencia les lleva a ser juguetes de los que asedian. Los hombres públicos con esta prudencia son verdaderas calamidades.

No faltan temerarios, pero lo peor es que son los más osados aquellos que tienen más motivos para vivir llenos de vergüenza.

Pero se manifiestan temerarios, porque, haciendo de matones, todos los temen y los dejan el paso franco. Es decir, viven a costa del miedo de los demás.

Estos son imprudentes, pero menos imprudentes son los que consienten sus imprudencias, porque a cada consentimiento se envalentonan y llegan a creerse que son fuerzas vivas de la Nación.

Este es lo que pasa con muchos elementos políticos. Han llegado a ser porque los demás los han dejado que sean.

ve a S. M. el siguiente mensaje: Señor: Curas párrocos, alcaldes y demás autoridades Alhabia, Alboloduy, Santa Cruz y Alsodúx, provincia Almería, vista imponente manifestación miles obreros, acosados hambre, imploran humildemente Gobierno vuestra Majestad, frontal ejecución obras públicas.

Vuestra Majestad, intérprete acertado de las Naciones, al volver ojos esa querida provincia, recordará ministro Fomento, injusticia se nos trata, concediendo cuanto piden a los que amenazan y olvidando a los que callan. No queremos limosna que avergüenza, rogamos trabajo que encubre, suplicando por ahora construcción trozo carretera de los Imposibles a Venta del Amírez.—El cura párroco de Alhabia, Vicente López Casillo; El cura párroco de Alboloduy, José López Fernández; El cura párroco de Santa-Cruz, Félix Ortega Escobar; El cura párroco de Alsodúx, Francisco Galindo; alcalde Alhabia José García; alcalde Alboloduy, Baldomero Cadenas; alcalde Santa Cruz Andrés Torres; alcalde Alsodúx, Octavio de Ponas.

Profunda impresión nos han causado las noticias que anteceden, débiles reflejos de la triste realidad actual y anuncio terrible de un porvenir temerosísimo, al que hay que hacer frente realizando sobrehumanos esfuerzos.

LA INDEPENDENCIA, que siempre ha estado propensa a ser portavoz de las causas justas, se declara ahora la más decidida defensora de las peticiones mencionadas, y exhorta al gobernador civil, señor Carballido, para que informe al Gobierno la precisión parentaria de atender a necesidades tan urgentes como las expuestas.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Gracia y Justicia

Madrid, 8.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, despachó hoy, a la hora de costumbre, con el rey don Alfonso, poniendo a su conocimiento los siguientes decretos:

—Aprobando los pliegos de condiciones para el suministro de vivieres, por cuatro años, al penal de Figueiras.

—Nombrando canónigo de la Catedral de Santa Cruz de Tenerife al presbítero don Manuel Suárez Miranda.

—Idem de la Metropolitanía de Zaragoza a don Sabino Gómez.

—Idem de la Colegiata de Solsona a don Maquel Porras.

—Promoviendo al obispado de Girona a don Francisco de Paula Mas.

—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley, modificando la actual demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia e instrucción.

Un artículo notable

La supuesta prisión del cardenal Mercier

El importante periódico de Florencia «L'Unità Católica» publica sobre esta cuestión un interesante artículo, del que extractamos los siguientes párrafos:

«Los periódicos liberales italianos hasta han llegado a afirmar que los alemanes han interceptado un autógrafo de Benedicto XV al Cardenal Mercier. Esto oficialmente desmiente que el cardenal fuese arrestado, al prohibida la lectura de su pastoral.

Los liberales que tanto cacarean este cardenal y tan entusiasticamente defienden dicho príncipe de la Iglesia y la libertad del ministerio sacerdotal, todo lo explican en su mutualismo sobre la prisión del Arzobispo de Leópoli y sobre la suerte de la Iglesia católica en Rusia, donde el catolicismo es en la actualidad furiosamente perseguido?

Dijeron os la vista desde Bélgica al

deshidro Portugal y recordemos cómo el año pasado en Londres se conoció la opinión pública, y a raíz de los vibrantes artículos de la duquesa Adela de Balfour, contra las inauditas violencias de la República masonica sobre los prisioneros políticos y sobre el clero, ¿qué hizo la Prensa liberal en favor de éstos?

¿Qué hizo esa Prensa cuando la expulsión *manu militari* del nuncio arzobispo de París, monseñor Richard, y de los Obispos, de los religiosos y religiosas de sus casas en virtud de la inicua ley de separación? ¿Qué cuando la brutal expulsión de monseñor Montaguini y la inquisición en los archivos de la Santa Sede? ¿No constituyeron estos hechos verdaderos actos de piratería internacional?

Recuérdese el gesto y actitud de esa Prensa cuando aconsejaba al rey que imitase la conducta del Gobierno francés.

Recordáis los hechos vandálicos de Barcelona en 1909? Pues oíd lo que, por ejemplo, «Il Messaggero» escribió el 5 de Agosto de dicho año: «Arden en Barcelona una veintena de conventos; pero aún deben quedar más de 200; faltas, pues, todavía mucho que arder».

¿Y de la protesta por la supuesta violación de la carta autógrafa del Papa al Cardenal Mercier? ¿De cuándo acá esa Prensa se ha constituido en guardiana del Vaticano? ¿No asegura hace muy poco tiempo por boca de «Il Giornale d'Italia» que en caso de intervención italiana en la guerra, «el supremo interés del país» podría exigir que los embajadores cerca de la Santa Sede hicieran las maletas y que aún el Papa abandonase Italia? ¿Y no tení a «Il Corriere della Sera» una intervención del Papa en el Congreso de la Paz?

El Cardenal de Angelis dirá una Pastoral hace medio siglo, en la que se hacían alusiones poco favorables a Cavour y su Gobierno. Pues bien, por haberse leído aquella Pastoral en las iglesias se premió al Cardenal y se le condonó a cinco o seis meses de cárcel.

Comírate esta conducta con la observada por los alemanes con el Cardenal Mercier, cuya Pastoral contiene conceptos hasta más graves que la del Cardenal de Angelis. Compárese la ruin conducta del Gobierno italiano con la respetuosa del alemán.

Ahora bien—dice el periódico católico «Il Giornale di Modena»—¿cómo es que cuando los rusos, victoriosos, desterraron al Arzobispo católico de Leópoli e introdujeron en aquella catedral católica el clero y el culto cismático, ningún periódico liberal italiano tuvo siquiera una frase de protesta?

De esto se deduce que, en su odio contra el invasor germano, toman la defensa de esas personalidades católicas como pretexto para desahogar su iniquidad contra Alemania.

DE ALCOLEA

EL SINDICATO DE AGUAS

El alcalde de Alcolea ha enviado un oficio al gobernador civil, partípandole que en virtud de un escrito presentado ante aquella Alcaldía por don Antonio Manuel López Yebra, denunciando hechos que invalidaban los acuerdos y elección de cargos verificados por el Sindicato de aguas de aquel pueblo en 6 de Enero último, la corporación municipal, en sesión del día 12 de mismo mes, acordó abrir expediente informativo sobre la citada denuncia.

Agregó el alcalde que se pidió a dicho Sindicato un certificado literal del acta que aclarase la elección de las personas que autorizaron y electores que tomaron parte en la designación de cargos.

Denuncia el alcalde que aunque reiteradamente se ha pedido al Sindicato la remisión de los documentos expresados, dicha entidad no ha cumplimentado la orden, enyo silencio—dice—patentiza la más elemental denegación de auxilio y el propósito de que quedan ocultos los hechos denunciados.

Termina su oficio el alcalde solicitando la intervención gubernativa en este asunto, e informando se reculen los estatutos, ordenanzas y reglamento por que se rige dicho Sindicato, que dice no se halla constituido legalmente y que se ordene su disolución y la nueva constitución del mismo en la forma prevista.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación.

Últimas informaciones

Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

Información postal

El «U. 21»

Las noticias ya publicadas sobre el nuevo avión del submarino «U. 21», que se ha presentado en el mar de Irlanda y ha echado a pique cinco vapores mercantes ingleses, están llamando la atención de los técnicos y de la prensa que conceden importancia grande al hecho, porque, a su entender, revela la intención del Almirantazgo alemán de emprender una campaña submarina contra el comercio inglés y demuestra la posibilidad de alcanzar con tales medios de guerra a grandes distancias.

Los alemanes han perseguido metódicamente este objeto, practicando al efecto tentativas.

A fines de noviembre último no habían pasado del Havre; a fines de diciembre ocurrió la voladura del «Formidable» en aguas de Plymouth, y a fines de enero sus submarinos, por lo menos el «U. 21», se hayan en el mar de Irlanda, como si dijeran en el corazón de la nación británica.

Los submarinos tienen la gran ventaja de escapar de la persecución de los demás buques, porque se despiden debajo del agua y siguen su curso sin más limitación que la de su provisión de combustible.

No puede precharse el punto fijo del nuevo avión por el «U. 21» para poder deducir la extensión del camino seguido. Ha pasado por La Mancha o por el Norte de Escocia?

Es probable que escogiera la última ruta, que, sin duda es más larga, no le expone a los riesgos de la exquisita vigilancia del Canal, donde se han acumulado numerosas unidades de combate inglesas y francesas. Pero entonces, se ofrecía como primera condición la del radio de acción en una distancia de unas 2.500 millas, que se supone habrá recorrido el «U. 21». Para llevar a cabo su «raido», a saber: unas 2.000 para girar en torno de Inglaterra y unas 500 para las operaciones de guerra propiamente dichas.

Este radio de acción, sin embargo, es muy considerable.

Habiéndose observado que los submarinos alemanes no tienen capacidad suficiente para grandes distancias y debían cercarse a operaciones en la costa o poco lejanas de su base el Almirantazgo alemán ha adivinado las grandes ventajas de los submarinos de extensa radio de acción y ha emprendido activamente los trabajos de construcción de submarinos de gran tonelaje de los cuales posee un buen número gracias a la requisa de los que se construyeron en Alemania por cuenta de Gobiernos extranjeros. Según se cree posee hasta 12 de esta clase.

Este número es claramente importante, pero hay que tener en cuenta que el valor de un submarino depende mucho de las condiciones de su construcción y he visto que, si bien la flota submarina alemana es numerosa, hasta ahora se han señalado pocas unidades activas entre las que se ha distinguido el «U. 21». El «U. 9», tiene en su activo la voladura del «Abukir», el «Cressy» y el «Hogue».

Los dos submarinos han obtenido buenas éxitos en casi todo sus «raids».

Para las navegaciones largas hay que contar, pues, con buques submarinos y nuestros comandantes. Solo así puede ser posible poner en jaque al comercio inglés en los mares.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 8.—Telegrafian de París que el comunicado oficial facilitado es tarde, a las tres, dice así:

En la región de Nieuport, varios destacamentos alemanes atacaron, siendo rechazados.

En la región de Arras hubo duelos de artillería.

Al sudoste de Curniche, los franceses se apoderaron de una trinchera alemana, siendo sus defensores muertos o prisioneros.

En las Argonas, el fuego de la artillería francesa contrarrestó un ataque alemán.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 8.—Telegrafian de París que el comunicado oficial facilitado es tarde, a las tres, dice así:

En la región de Nieuport, varios destacamentos alemanes atacaron, siendo rechazados.

En la región de Arras hubo duelos de artillería.

Al sudoste de Curniche, los franceses se apoderaron de una trinchera alemana, siendo sus defensores muertos o prisioneros.

En las Argonas, el fuego de la artillería francesa contrarrestó un ataque alemán.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 8.—A las cuatro de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Aparicio, y están en el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Sánchez Guerra y Bugallal.

Leída y aprobada la acta de la sesión anterior, entra en el turno de ruegos y preguntas, reanudándose el debate sobre la interpelación del señor Soriano relativa a la suspensión del matrimonio republicano de Madrid.

Intervienen varios diputados.

También habla el señor Alvarez (don Melquiades), censurando el proceder del Gobierno.

Costéjales al ministro de la Gobernación, exponiendo las causas de aquella prohibición.

ORDEN DEL DÍA

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto referente a las subvenciones.

El señor Rahola consume una tur

no en contra de la totalidad, afirmando que el Gobierno se propone con este proyecto eludir las responsabilidades que ha contraído por sus imprecisiones.

Contéstale el ministro de Hacienda.

Suspéndese este debate, y luego de fijado el despacho ordinario para la sesión de mañana, se levanta la de hoy a las 7:35 minutos de la noche.

SEÑADO

Sesión del lunes

Madrid, 8.—A las tres y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Santos González, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores Burgos y Ugarte.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, éstres en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de bases navales.

El señor Izquierdo consume el tercer turno en contra, manifestando que el proyecto no responde a las necesidades nacionales.

Suspéndese esta discusión.

Reanúdase el debate económico.

El señor Sedó interviene, pronunciando un extenso discurso.

Suspéndese este debate, y después de fijado el despacho ordinario para la sesión de mañana, se levanta la de hoy a las ocho menos cuarto de la noche.

Escuela de Artes y Oficios

Una vacante

Por acuerdo del señor director de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, después de oída la Junta de señores profesores se convoca a concurso de méritos la provisión de la plaza de maestro del taller de carpintería artística, vacante en dicho centro de enseñanza, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas en los Presupuestos generales del Estado.

Los aspirantes tendrán que acreditar ante el tribunal formado por la Junta de Profesores, ejercitando los ejercicios que ésta tenga a bien señalar, que poseen los conocimientos siguientes:

Procedimientos de construcción, ensamblaje, armado, y terminación de la madera en sus aplicaciones al mueble.

Procedimientos de talla, grabado, chapado, incrustaciones, pirograbado y barniz je.

Diferencias de los distintos estilos ornamentales.

Ejecución de proyectos de composición decorativa, su plantilla, etc. de pedidos de materiales y presupuestos.

El detalle y desarrollo de estos ejercicios se comunicará a los aspirantes ocho días antes del comienzo.

Las instancias se dirigirán al señor Director de dicha Escuela en el plazo de veinte días, contados desde el en que se publica este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañando todos los documentos justificativos de los méritos y circunstancias que los aspirantes crean convenientes para acreditar su capacidad para el buen desempeño de la plaza solicitada.

Es obligatorio justificar que dichos aspirantes son españoles, mayores de veintiún años y que no están incapacitados para ejercer cargos públicos siendo excluidos de este concurso los que no lo estén.

Almería, 20 de Enero 1915. El secretario, José R. CAJAL.

POR TELEGRAFO

DIOE UGARTE

Intereses de Almería

Madrid, 8.—El ministro de Fomento, señor Ugarte, habiendo hoy con los reporteros les manifestado que le han visit

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue:
Relación de los acuerdos adoptados por la
Comisión provincial desde el 1 de Marzo
y al 2 de Octubre del año anterior.

Circular de la Administración de pre-
gones e imponentes, recordando a los al-
caldes que deben satisfacer la cuarta parte
de sus fondos de consumo y alcoholos co-
respondientes al primer trimestre del pre-
sente año.

Otra de la Delegación de Hacienda,
intercambiando los alcaldes remitir las rela-
ciones detalladas y precisas de los aprove-
chamientos que deben utilizarse en sus
cajas durante el año fiscal de 1915 a
1916.

Otra de la Comisión mixta de recla-
mación, intercambiando los Ayuntamientos
de la provincia remitir el servicio que se
les señala, en el modelo que adjunta.

Otro acuerdo de cuestiones interas-

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Velarde», procedente de Barcelo-
na, con carga general y 6 pasajeros.

«Cabo Sileiro», procedente de Va-
saca, con carga general y pasajeros.

Idem «Ángel B. Pérez», procedente de
Barcelona, en lista.

Idem «Valencia», procedente de Ga-
rrucha, con carga general y pasajeros.

Laud «San Juan Bautista», procedente de
Aguilas, con cobada.

Idem «Antonio Barnes», procedente de
Ibiar, con carbón.

Buques despachados

Vapor «Velarde», para Melilla, con carga
general y pasajeros.

Idem «Cabo Sileiro», para Málaga, con
carga general y pasajeros.

«Laud» «Virgen de los Angeles», para
Almeria, en lista.

NOTICIAS GENERALES

Hurtos

Al vecino de Mojácar Diego García Díaz
le fueron hurtadas dos caballerías en la
noche del día 6 de febrero.

La Benemérita persigue como autor del
robo al gitano Francisco el Cuevas, que
hasta no ha sido capturado.

La guardia civil de Lucainena ha de-
tentado a Serapio Sola Rodríguez y a su
amigo Juan Elías Garrido, autores de un
robo de prendas a Francisca Pérez García.

—La de alba ha detenido a José Mar-
tínez Martínez (el mosco), de 19 años,
por hurtar un poco de magra y tocino en
la vivienda de Vicente Cuadra Samerón.

Per lesiones

La guardia civil de doña María ha ins-
truido atestado en el pueblo de Ocaña, con
motivo de las lesiones sufridas a José Lao
Requena por José María Herrández Rodríguez.

Este dijero a la fuga y se ignora su par-
adero.

Balance

El Círculo Mercantil e Industrial de Al-
meria presentó ayer en el Gobierno civil el
balance de aquella sociedad, correspondien-
te al año anterior.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las
siguientes inscripciones:

N. nacimientos.—Joaquín Martínez Medina,
Antonio Díaz Mesa, Francisco Benito Soria,
Juan Expósito Sorian, Antonia Uclés Mur-
cia, Francisco Montoya Fernández, Fran-
cisco Clemente Muñoz y Francisco Plaza
R. eda.

Defunciones.—Francisco Romero Padilla,
Trinidad Carrillo Vicente y María Pé-
rez Martínez.

En la Junta de Beneficencia, se reunió la
Junta de Pobres.

Ayer tarde se reunió en el Gobierno ci-
vial la Junta provincial de Beneficencia.

Pérdida

De una medalla con un niño Jesús, y las
finales B. P. 20-12-1912 al domingo úl-
timo desde el Paseo del Príncipe al contra-
muelle, cerca del mismo se ha fijado a las
escaleras que dan acceso a Hospital, espla-
nada del Restaurant Miramar; Gratificarán
con el importe del objeto quien lo devuelva
en la Rambla de Alfareros número 7.

Se alquila

Un local de 200 metros cuadrados bien
ventilado y con 4 puertas de hierro en la
Rambla de Alfareros número 7.

Nuevo oficial de Correos

Ha probado el último ejercicio de las
oposiciones a Correos el joven don Manuel
Casado Ramírez, que ha hecho su prepara-
ción en la Academia que tienen en esta ca-
pital los oficiales del Cuerpo nuestros ami-
gos señores Botí, Chilcano y Marín, y que
tan exitoso está obteniendo.

Tienda Asilo

Durante los días 7 y 8 se distribuyeron
en la Tienda Asilo 2.328 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paúl,
dieron 75 kilos de pan y 15 costillas.

Se venden

Treinta y cuatro discos, 16 dobles y 18
simplicios.

Se ofrece

Un paradero inteligente que sabe de plan-
tas y de toda clase de tiendas. Daran razón,
calle de Ramón 33.

Se alquila

Se alquila un almacén en la calle de Her-
manos, número 11.

Pérdida

Se han extraviado al vendedor de la Ad-
ministración de Loterías, n.º 2, Mi-
guel Franco Díaz, cuatro décimos co-

respondientes a las fracciones séptima a la
décima.

La persona que los haya encontrado, pue-
de presentarlos en dicha Administración,
donde se le gratificará, pues caso de salir
premiado no le será dado cobrarlo.

Cuestiones de mujeres

En la calle de las Perpetuas, Joaquina
Tapia Martínez fué agredida ayer por su ve-
cina Soledad García, que le dió una herida
ocasionándole una herida en la cabeza.
Fue curada en la casa municipal de so-
corro.

Se dió conocimiento a la policía.

Obras de utilidad

Obras de la insignia escritora doña Isabel
Cheir y Martínez que se venden en esta Ad-
ministración.

Los siete pecados capitales, novela, 1'00;
Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50;

Dolores de la Santísima Virgen, poema pre-
miado por la Academia bibliográfico-maria-
na de Lerida, 1'00; Ejercicio piadoso de las
Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50;

Estrella del Mar, Historia de la Santísima
Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil.—Magdalena, drama en
un acto. (Comedias y saltines). La lucha
de la vida, Rubí, Violeta, La adoración de
los Reyes, Madre y Madrastra y La tía Le-
chuza, a 50 céntimos cada una.

Novelas escogidas de varios au-
tores

Víctimas y verdugos, cuadros de la Re-
volución francesa, dos tomos, por Gabino
Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, tra-
ducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran
amiga, por Pierre L'Ermitte, 1'25. El nom-
bre de Jesús, por Aurora Lister, 25. Rafael,
novela escrita en aleman por Conrad de
Bolsena, 1'25. El médico de la aldea, por
Santiago Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por
Idem, 1'25. Natalia, 1'25. Métronomo ci-
vil, novela de cuestumbres por Polo y Pey-
rol y Truña, 2'00. Realidades, por José
Vallet Salazar, 3'00. Pequeña de los Po-
cos, 1'50. Venta en esta administración.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almeria puevan tener un
grato recuerdo de este periódico en
este año, se dispone a regalárselo, completamente gratuita, una ampliación
fotográfica invaluable y perfectamente
retratada, tamaño 32 por 42
centímetros.

Para ello hemos firmado un con-
trato con los talleres fotográficos de
J. Linqués de Madrid, y deseando que
esta ampliación verga ya en su cris-
tal y marco esmaltado en blanco o de
cobre, a elegir, solo exijamos tres
pesetas a noventa y cinco céntimos por
dicho marco.

Es decir, que entregando en esta
Administración 3'95 pesetas, acom-
pañadas de una fotografía y diez cu-
pones como el que publicamos más
abajo, podrá recibirle sin otro gasto
la referida ampliación, viéndole a
recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrá de
abonar una peseta por cada persona
que haya más de una.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una
Ampliación fotográfica

REGALO DE

LA INDEPENDENCIA

Boletín Religioso

Santos de hoy, martes.—Santos Do-
nato y Apolinar.

Santos de mañana, miércoles.—Santos
Silvestre y Jacinto, y las santas Escolásti-
ca y Sotera.

Solemne Triduo.—En honor de Nuestra
Señora de Lourdes se celebra en la Iglesia
de San Antón.

En los días 11, 12 y 13 habrá Misa de
Comunión a las ocho, y en el primero, festi-
vidad de la Santísima Virgen, se celebra-
rá a las diez. Misa a Jésus con sermón a cargo
de don Manuel Rodríguez, confesor de San
Sulpicio.

A las cuatro y media de la tarde dará co-
menzio el ejercicio del Triduo por este or-
den. Exposición de S. D. M., Eucaristía,
Santo Rosario, Ave María de Lourdes, ser-
món, ejercicio, Salve, Rosario y depósito.

Ofrecerá la Catedral Sigrada, sucesiva-
mente: R. P. Fray Tomás Alonso O. P.
P. R. M. Gorgojo S. J. y el M. I. Sr. D. Arturo
Menáez, Canónigo Lectoral de la Santa
Iglesia Catedral.

Nuestro Señor. Prelado tiene concedidas
indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Neverarias en honor de San Blas.—En
la iglesia de las Sierras de María vien-
ciéndose estos cultos a las cuatro de la tarde,
con Rosario, Liturgia, cantada, Gozos
del Santo y adoración de su reliquia.

Todos estos cultos se celebrarán a inten-
ción de los niños que a continuación se ex-
presa:

Día 9, María del Rosario. Moero. Miura.
Día 10, Pepito y María Casinello y de-
más hermanos.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se
ha dignado conceder indulgencias a todos
los fieles que asistan a estos cultos.

Hijas de María.—La Congregación de las
Hijas de María establecida en la Iglesia del
Sagrado Corazón de Jesús, celebrará los si-
guientes cultos:

La Junta general será el jueves, dia 11, a
las 3 de la tarde, en el lugar acostumbrado.

Asistirán las que tienen cargos, todas
las directrices de coro, con sus auxiliares,
y cuantas puedan, para más honor a la Vir-
gen Inmaculada.

El segundo domingo, dia 14 de Febrero,
la Comisión general mensual será a las
ocho y media, y por la tarde, las cultas
piadosas.

N. B.—Es obligatoria la asistencia a es-
tos actos por Eustaquio, y llevar el Santo
Escapulario puesto.

El día de Visita se hará en esta iglesia
ante la imagen y congelando.

Asociación de las Marianas.—El viernes

último, a las ocho y media, tendrán las
Marianas Comisión mensual en la Iglesia
del Sagrado Corazón. Y por la tarde, a las

cuatro, la junta general y bendición de me-
dallas para las nuevas socias.

Internado del Sagrado Corazón de Jesús.
Triduo solemne en desagravio de los escá-
culos y pecados del Carnaval y para alcan-
zar la paz justa.

Promueven estos piadosos cultos las con-
gregaciones del Apostolado de la Opción
del Sagrado Corazón de Jesús y la Juventud
Católica Española.

Días 14, 15 y 16 de Febrero.

El Exmo. Sr. Obispo concede 50 días de

indulgencia.

Cultos en el triduo:

Mañanas.—Los tres días, a las ocho y

media, Misa de Comunión general repara-
dore, con armonium, y luego quedará Ex-
puesto el Santísimo Sacramento todo el día.

Tardes.—A las seis, Estación, Santo Ro-
sario, Ejercicio de desagravios a S. D. M.
y sermon que predicará el R. P. Marcelo M.
Morgado S. J. Director de las Congre-
gaciones, Bendición y Reserve cada tarde, y
el último día el Exmo. E. Lito, señor

Obispo don Vicente Casanova y Marzal.

Se cantará como despedida por el coro, y

responderá el pso. al Himno de Cora-
zón Santos las tres noches.

Días y horas de velas al Santísimo en el

triduo de Carnaval:

Jueves.—Día 14, Sra. Ana Bustos de

Vivas Pérez de 15, la Juventud Católica
Española; de 16, en sufragio de don Pedro
N. Casanova (q. s. g. g.).

Apostolado de la Opción.—Domingo, lu-
nes y martes velarán los coros siguientes en

los dos respiraderos del centro:

1, a las diez; 2, a las diez y media; 3, a

</div

AMPLIACIONES fotográficas inal- terables. José Luque Nestal
Pinturas al óleo, Talleres y oficinas: COLEGIATA, 5
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico MADRID

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestras dolores, usad el
BALSAMO VICTORIA
Seá base de Mercurio, Menta, Alcanfor, Cocsina y Salicilato de Metilo, elabora la
FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta
y tramaña para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ

Administración principal de Correos DE ALMERIA

Horas de servicio al público

Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.
Imposición y entrega de Pgtes. postales 15.30 a 17 h.
Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.
Reclamaciones (2). 15.00 a 17 h.
Apartados(oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h.
Lista (Poste Restante). 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.
Giro postal y Lista del Giro (los domingos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

Correos

Llegada a la Administración principal
Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.;
del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a
las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12'15 h.; del correo de Poniente,
dos expediciones, 7.30 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de
Níjar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina
y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal
Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas;
del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo gene-
ral, a las 11.10; del tren mixto, a las 4'15; del correo de Poniente,
(primera expedición sólo con Dalias, Adra y Berja), a las 9'30; se-
gunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del
Níjar, a las 13'30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9'30;
idem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se re-
cogen a las 9'30 y a las 15'30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la sali-
da de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para
Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

1 Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tar-
de serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.

2 Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pidase catálogos consultense precios
Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de
granito pulimentado y de cemento armado
Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso. Pidase precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS
Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN
DESPACHO, GRANADA 90 y 92

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado
Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin
causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y
absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cincucho.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y
puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden concebirse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género
de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas
las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort
de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consulta permanente

No más purgas

Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desfarrar enfermedades tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Desarrollo completo. 4.º Acción cósmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 150.

Depositorio en Almería. Dr. VIVAS PÉREZ



En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin
causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y
absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cincucho.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y
puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden concebirse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género
de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas
las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort
de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consulta permanente

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Recetaria para las DOS velas de la Santísima Misa y Cirio Paschal

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTÉNTICA del Brescrito de la Sagrada Congregación
de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nubes y tan perfecto, que arden y se consuman, dejando
el principio al fin, con la misma igualdad y limpiaza que las más excelentes bujías
cerañas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las
afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estreñimiento de los
fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman diariamente los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositorio en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0'50 ptas.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera.

Nicótica de Soia. En Plaza Pedro Antonio Sánchez.

Solución

Beneficio de glicerol-fosfato de cal con GRECOS TAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera.

Nicótica de Soia. En Plaza Pedro Antonio Sánchez.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Álava)

Envíos a todas partes

LIBROS

El secreto de lord Kitchener

En esta administración está a la venta una nueva obra del señor Cirilo Venalló, autor de la famosa fantástica política "La República española en 1911.", titulándose esta nueva producción del señor Venalló, que recomendamos a nuestros lectores, "El secreto de lord Kitchener. - Fantasía sobre la guerra europea".

Precio, dos pesetas.

Aguas subterráneas.

Quantos pretendan sumarse Aguas subterráneas, deben leer el libro de célebre geólogo señor García Muñoz, titulado "Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. - Investigación de las aguas ocultas. - Antiguas y nuevas teorías. - Experimentos de hidroscopia", que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de DOS PESETAS.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

internas, ptas. 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7'50

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. ALMERIA.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO